

REPÚBLICA DE CHILE  
I. MUNICIPALIDAD DE CONCÓN  
SECRETARIA MUNICIPAL

**ACTA ORDINARIA DE CONCEJO N°01  
MIÉRCOLES 11 DE DICIEMBRE DE 2024  
CONCEJO MUNICIPAL  
MUNICIPALIDAD DE CONCÓN**

Tabla:

- 1.-Apertura de la Sesión.
- 2.-Aprobación de Acta de Instalación N°1 correspondiente al periodo 2024-2028.
- 3.-Informe del Señor alcalde.
- 4.-Correspondencia recibida y despachada.
- 5.-Pronunciamiento autorización ampliación a 7mo. Camión Recolector de Residuos Domiciliarios de la comuna de Concón, por época estival, desde 15 diciembre 2024 hasta el 15 marzo 2025.
- 6.-Pronunciamiento comodato Servicio de Salud Viña del Mar - Quillota.
- 7.-comisiones
- 8.-Incidentes.

**Alcalde Freddy Ramírez:** En el nombre de Dios y la comuna de Concón se da inicio a la sesión ordinaria N°01 periodo 2024-2028, correspondiente al día miércoles 11 de diciembre del año 2024. Asiste concejal Alberto Fernández, concejala María José Aguirre, concejal Ricardo Urenda, concejal Jorge Valdovinos, concejala Paulina Zúñiga y concejala Elda Arteaga, siendo secretaria municipal la señora María Liliana Espinoza Godoy. Aperturando la sesión damos la bienvenida al nuevo concejo municipal ya en nuestra primera sesión del periodo 2024-2028, así que saludamos nuevamente al concejal Alberto Fernández, concejala María José Aguirre, concejal Ricardo Urenda, concejal Jorge Valdovinos, concejala Paulina Zúñiga y concejala Elda Arteaga. Saludamos a la comunidad que siempre nos ve a través de nuestras plataformas y redes sociales, a nuestros equipos municipales, directivos, a quienes se encuentran también presentes en la sala el día de hoy y, por supuesto, lo que nos corresponde es poder desear todo el éxito a este nuevo periodo, a este nuevo concejo, reiterar lo que planteamos en el día en que hacemos la implementación de este concejo municipal 06 de diciembre, en donde hoy la ciudadanía demanda un trabajo responsable, serio, pensando en ellos, hoy día hemos logrado en Concón superar las barreras ideológicas que nos han llevado justamente a poder determinar un plan de acción a una comuna que hemos proyectado dentro de un plan, el plan ciudad Concón 2030, donde hemos establecido una manera de gestión participativa, de escucha, de terreno, en donde las diferencias se debaten dentro del ámbito que corresponde. Y, por supuesto, los requerimientos ciudadanos se trabajan también dentro del ámbito que corresponden, invitamos a los concejales a ser parte de lo que hoy día la ciudadanía nos pide, la responsabilidad política, la responsabilidad personal, pero por sobre todo la responsabilidad comunitaria. Hoy día la gente está muy pendiente de lo que hacemos y de lo que no hacemos, de las omisiones y también de la ejecución, por tanto,

REPÚBLICA DE CHILE  
I. MUNICIPALIDAD DE CONCÓN  
SECRETARIA MUNICIPAL

en ese sentido tenemos un trabajo por delante, prontamente tendremos temas tan relevantes como por ejemplo los resultados del CENSO y ustedes dirán ¿Por qué? Porque justamente nos van a dar los datos reales de lo que es hoy Concón, donde tendremos que tomar decisiones importantes respecto a situaciones como por ejemplo la gestión de aseo domiciliario, la nueva mirada respecto a la recaudación fiscal, los nuevos loteos ¿cierto? y las nuevas urbanizaciones que vienen en Concón, que proyectan en los próximos 10 años un aumento en el porcentaje demográfico en al menos 10.000 personas más en la comuna. Por lo tanto, estamos desafiados a tener un concejo municipal a la altura, los invito a estudiar, a prepararnos, los invito a poder profundizar en los temas que vamos a traer cada vez. Los invito a ser proactivos en lo que significa el trabajo territorial, cada una y cada uno de ustedes tienen experiencia, tienen trabajo público, tienen trabajo político y saben perfectamente de lo que estoy hablando. Nosotros somos una municipalidad que informa, que cuenta, la comunidad tiene el derecho de saber lo que pasa y lo hace a través de esta plataforma, porque nos ven en vivo, saben lo que discutimos, saben lo que hablamos, saben lo que debatimos y también nosotros somos capaces de informar cuando aprobamos, cuando rechazamos, cuando hablamos respecto a las cosas importantes. Así que esa es la invitación, por supuesto creo y estoy seguro que este concejo municipal estará a la altura de lo que Concón nos pide y este concejo municipal, insisto, tiene un desafío relevante de llevar a Concón a la ciudad que hoy día merecemos ser. En ese contexto, por supuesto que cuenten con todo el apoyo de esta gestión municipal para contar, valga la redundancia, con la información que ustedes requieran, ya hemos hablado de los canales formales de comunicación justamente a propósito de lo que implica las nuevas relaciones normativas entre las personas, cuenten con el apoyo de cada una de las directoras y directores de este municipio para poder conversar respecto a los temas que a ustedes les parezcan relevantes, que a ustedes les parezca importante de conocer y saber y, por supuesto, que sea un trabajo de acuerdos, un trabajo donde el diálogo prime por sobre los intereses, por supuesto legítimos, partidario y también políticos. Así que, en ese sentido reiterar que somos una alcaldía independiente, nosotros como alcaldía y yo en lo personal no me debo, ni tengo que dar respuesta a ningún partido político, ni conglomerado de ningún tipo, por el contrario, solo respondemos a la comuna de Concón, solo respondemos a la gente. Así que, en ese contexto les deseo nuevamente buena aventura, buen trabajo, éxito por la comuna de Concón y, por supuesto, por lo que hoy día, para lo que hoy día fuimos elegidos. Así que dicho esto, por supuesto dentro el punto siguiente creo que corresponde en virtud de iniciar un buen concejo que se tomen un minuto, por favor breve, para que la gente de Concón hoy día ustedes tengan la posibilidad a través de las redes sociales que ya nos siguen, ustedes tengan la posibilidad de dirigirse a este concejo si así lo estiman, o a la gente de Concón si así lo estiman, para dar su mensaje de inicio de este periodo de gestión municipal. Así que, si así ustedes lo estiman conveniente, si así lo desean dejen abierta la palabra, si les parece profesor los tomo en orden y así cada uno tiene la oportunidad de dirigirse a la comuna de Concón si así lo estiman.

**Concejal Alberto Fernández:** Gracias presidente

REPÚBLICA DE CHILE  
I. MUNICIPALIDAD DE CONCÓN  
SECRETARIA MUNICIPAL

**Alcalde Freddy Ramírez:** Profesor Alberto Fernández.

**Concejal Alberto Fernández:** Yo quisiera antes que nada señor presidente dar las gracias primero a Dios por estar acá, segundo a la comunidad de Concón porque me ha dado la posibilidad de ser elegido con una muy buena votación, eso significa que hay un compromiso conmigo frente a los grandes problemas que tenemos en nuestra comuna y que queremos solucionarlos. Por mi parte, creo que la comuna para mí es más importante que la parte política, aquí venimos a apoyar, a ayudar y a poder desarrollar ¿no es cierto?, lo que quieren los concóninos que es mejorar la calidad de vida de las personas, nada más señor presidente.

**Alcalde Freddy Ramírez:** Gracias profesor, concejala María José Aguirre.

**Concejala María José Aguirre:** Buenos días Concón, buenos días concejo, buenos días al público, Adriana, nuestra exconcejal también está aquí presente, y bueno, y como bien dijo Alberto primero agradecerles por supuesto a Dios y agradecerle muchísimo a mi familia por estos 7 años y medio y los cuatro que vienen, por todo el apoyo que hemos tenido, he tenido de ellos. Estamos listos para un nuevo periodo, estoy demasiado, muy motivada en seguir trabajando y quiero darles una especial bienvenida a Ricardo, a Jorge, a Paulina, ya nos conocemos hace muchísimos años, tenemos mucho que hacer y tenemos un buen equipo para realizarlo y yo sé que junto a ustedes y la experiencia que tienen lo vamos a poder lograr, Alberto y a Elda tenemos un camino recorrido y hemos podido en estos 3 años y medio trabajar bastante bien, así que creo que en este concejo vamos a poder hacer bastante, un trabajo muy positivo para nuestra comuna y a usted alcalde como le dije la vez anterior, hace unas semanas atrás, si a usted le va bien a la comuna también le va a ir bien y en eso estamos todos de acuerdo, así es que disponibles para seguir trabajando. Quiero mandarles un saludo muy especial a los vecinos, siempre les digo que estamos disponibles para todas sus consultas, todas sus sugerencias y por supuesto el apoyo que necesitamos de ellos. Y a los funcionarios, como siempre, agradecerles por el trabajo que hacen, también pueden contar con nosotros, vamos a seguir trabajando por la comuna junto a ustedes. ¿Qué más?, nada más, agradecerles de verdad, agradecerles por todo el apoyo, el cariño y este nuevo periodo en la cual he sido elegida y de verdad que estoy demasiado, demasiado, motivada. Me voy a salir un poquito presidente, estoy feliz de tener a Ricardo aquí a mi lado, todo el mundo lo sabe, perdón, pero estaba esperando hace 12 años esta oportunidad y hoy día se hace realidad, así es que nunca se den por vencidos, sigan sus convicciones y en lo que creen y de verdad que estoy feliz, muy contenta no solamente, Ricardo Alberto me siento privilegiada de estar sentada entre medio de Alberto y de Ricardo. Así es que un honor poder estar aquí y por supuesto ya le dije a Jorge, Paulina y Elda, secretaria municipal María Liliana seguimos contando con todos sus consejos, apoyo y eso presidente.

**Alcalde Freddy Ramírez:** Gracias concejala

**Concejala María José Aguirre:** Muchas gracias.

**Alcalde Freddy Ramírez:** concejal Ricardo Urenda.

REPÚBLICA DE CHILE  
I. MUNICIPALIDAD DE CONCÓN  
SECRETARIA MUNICIPAL

**Concejal Ricardo Urenda:** quiero partir agradeciendo a la comunidad que nos eligió tenemos un tremendo desafío por delante, es un concejo donde creo que, creo que este presidente lo dijo, todos ya tenemos experiencia en distintos ámbitos, nos conocemos, conocemos el equipo municipal, y creo que el tremendo desafío que tenemos hoy día es llevar 4 años con generosidad, con mucho respeto, con fiscalización, proponiendo buenas iniciativas y apoyando las iniciativas del alcalde. Efectivamente si al alcalde y al municipio les va bien a Concón le va bien, y ahí también cuenten con conmigo para lo que sea necesario que sea correcto y bueno para Concón, como les digo, súper motivado, muy contento, agradecido de las personas que siempre han estado apoyándome, y nada, aquí hay un concejal dispuesto a apoyar, a trabajar, yo creo que vamos a necesitar mucha generosidad, la política sabemos que es dura, que genera como ciertos temores de lo que va a pasar en el presente y en el futuro, o en el futuro mediano y en el largo, pero hay que actuar con generosidad, con respeto, porque finalmente lo que nosotros tenemos en nuestros hombros es el peso de Concón y de la comuna. Así que nada, muchas gracias y echémosle para adelante, como dicen; “a trabajar se ha dicho”, muchas gracias.

**Alcalde Freddy Ramírez:** muchas gracias concejal Urenda. Concejal Jorge Valdovinos.

**Concejal Jorge Valdovinos:** Gracias señor presidente. Bueno, primero que todo dar gracias a Dios, a mi familia por permitirme estar tanto tiempo dedicado a la comunidad, yo creo que eso ha sido parte de mi vida, muchos años en la defensa civil que nunca voy a dejar de nombrarlo, 38 años sirviendo a la comunidad, ya van a ser 16 años acá en el municipio como concejal, como alcalde y hoy vengo con las mismas ganas que el año 2000 cuando recién integré el concejo municipal, yo creo que el trabajar por la comuna es lo más importante que puede tener una persona cuando quiere realmente que nuestro Concón siga creciendo y se ha visto que ha avanzado, por lo tanto, todo mi apoyo para ustedes señor presidente, para los concejales que hoy compartimos en esta mesa, secretaria municipal y a todos los funcionarios municipales a los que conozco y a los que voy a conocer, creemos que este es un desafío fío tanto para al señor alcalde como para los señores concejales de lograr que juntos hagamos que Concón siga creciendo, y por el bien común de toda la gente. Así que, me voy a quedar con estas palabras y ya me sumo a las palabras que dijo María José para no extenderme más dar, dar nuevamente gracias a Dios y a seguir trabajando, Concón necesita gente proactiva, pero que no deje la transparencia, ni la fiscalización por delante. Gracias señor presidente.

**Alcalde Freddy Ramírez:** Gracias concejal, concejala Paulina Zúñiga.

**Concejala Paulina Zúñiga:** Hola, buenos días, primero que nada, agradecer a la comunidad, muchas gracias por la gran confianza y el honor que me hacen en haberme elegido y la tremenda responsabilidad que asumo con mucho cariño y voy a poner todo de mi parte para estar a la altura del honor que me han conferido. Quiero agradecer a mi marido por el gran respaldo que siempre me ha brindado sin el cual no podría yo ahora estar aquí, y agradecer a la comunidad conconina, muchos de ustedes saben mi gran vocación social y quiero trasladar esa misma vocación social a este concejo y solo que nos vaya bien, que hagamos un trabajo coordinado dejando de lado nuestras ideologías

REPÚBLICA DE CHILE  
I. MUNICIPALIDAD DE CONCÓN  
SECRETARIA MUNICIPAL

personales y trabajar todos por el bien de Concón, atendiendo las necesidades más sentidas de nuestros vecinos, en las cuales recogí en tiempos de campaña y las cuales me gustaría ver satisfechas para que...hay tanta, tanta cosa que solucionar para traerle más dignidad, especialmente a quienes menos tienen que son quienes me motivan a estar aquí. Muchísimas gracias vecinos, muchísimas gracias a todos ustedes colegas y vamos a trabajar juntos por un mejor Concón, buen día.

**Alcalde Freddy Ramírez:** Gracias concejala, concejala Elda Arteaga.

**Concejala Elda Arteaga:** Gracias presidente. Muy buenos días a todos, a las personas que se encuentran en la sala, a todos los colegas concejales, señora María Liliana, presidente, especialmente a los funcionarios municipales que están siempre trabajando y ahí pendientes de lo que se necesita. Bueno, hoy día la verdad que más que agradecer primeramente a Dios, quiero que sepan los vecinos que es una renovación del compromiso, una renovación del compromiso que asumí con responsabilidad desde el día 01, así que esto no es un logro personal, esto, el que estemos aquí es un logro de trabajo y obviamente nos compromete a seguir trabajando por cada uno de ustedes y especialmente nuestros los adultos mayores, discapacidad, emprendedoras, emprendedores, con todos nuestros deportistas, jóvenes talentos, grupos equipos, en fin. Tenemos un compromiso que realizar, quiero enfatizar que voy a seguir siendo esa concejala cercana de trabajo territorial que he estado presente en la mayoría de los sectores de nuestra comuna y ojalá en todos los barrios y plazas que podamos recorrer juntos con los vecinos podamos llegar a mejores soluciones. Hoy nuevamente renuevo mi compromiso con un Concón más justo, con un Concón más inclusivo y lleno de oportunidades para todos y para todas, quiero pedirles que sigamos trabajando juntos, porque esta comuna no se construye sola con una persona, esta comuna la construimos todos juntos unidos y esperamos seguir en esa senda para poder lograr todos los proyectos, todas las propuestas y todo lo que nuestros vecinos necesitan para tener una mejor calidad de vida, eso presidente gracias.

**Alcalde Freddy Ramírez:** muchas gracias concejala. Bien dentro del punto que sigue, por favor vamos a pedir antes del punto siguiente nuestro primer acuerdo que tiene que ver con invertir el orden de la tabla para poder dar tiempo de discusión al punto con el servicio de salud ¿les parece? entonces así también damos tiempo a la presentación, poder conversarlo. Liliana entonces hagamos la inversión del punto.

**Secretaria Municipal María Liliana Espinoza:** pasamos entonces ese al punto 5.

**Alcalde Freddy Ramírez:** sería el punto seis al punto cinco, claro.

**Secretaria Municipal María Liliana Espinoza:** entonces señoras concejales, señores concejales, señor alcalde primero que nada buenos días, colegas que están presentes en la sala, comunidad personas que presentan a la comunidad que también están y que nos escuchan, importante voy a pedir el acuerdo número dos es cambiar el orden de la tabla pasando el punto seis al punto número cinco, en votación, unánime se aprueba.

REPÚBLICA DE CHILE  
I. MUNICIPALIDAD DE CONCÓN  
SECRETARÍA MUNICIPAL

**Alcalde Freddy Ramírez:** bien, muchas gracias. Dentro del punto siguiente vamos a aprobar entonces el acta de instalación.

**Secretaria Municipal María Liliana Espinoza:** entonces llevo a votación la aprobación en forma especial del acta de instalación del día 06 de diciembre del 2024 debo contarles que esta ya está y fue enviada a la gobernación, al delegado presidencial, a la contraloría general de la república, y también a la subsecretaría del desarrollo, a la SUBDERE, por lo tanto, ya están informados todos los órganos pertinentes como establece la ley que ustedes asumieron. Llevo entonces a votación, en votación, unánime se aprueba y, además, voy a informar que el acta número 34 correspondiente al último concejo municipal del día 04 de diciembre de este año la traigo a votación la próxima semana y no la traje hoy para informarles que por continuidad de servicio, por la institucionalidad también esa la aprueban ustedes, aún cuando no eran concejales, pero sí está disponible en grabaciones que se pueden ver ¿cierto? en la página de Concón, eso es.

**Alcalde Freddy Ramírez:** Bien, muchas gracias. Dentro del informe de alcaldía hoy día se entrega el informe según artículo 8 ley 18.695 de fecha 10 de diciembre del 2024 departamento Gestión de personas detalla contrataciones a honorarios mes de noviembre del año 2024, también dentro este informe comentarles a las señoras y señores concejales que este mes es un mes bien cargadito de actividades, esperamos que ustedes puedan participar de la mayoría de ellas, el día... hoy día ya con los correos que ustedes nos han oficializado llegarán las invitaciones, por ejemplo el día viernes tenemos la gala del deportista, el día 21 tenemos la... perdón el día jueves tenemos la gala del deportista 18 horas, el día 21 de diciembre tenemos la Navidad, la celebración de Navidad familiar comunitaria en la plaza Patricio Lynch, el día 31 tenemos también la celebración de año nuevo en nuestro estadio Atlético y entre medio tenemos también algunas otras actividades que son cierre de algunos talleres, cierre también de algunas acciones que se generan durante el año y también estamos definiendo para poder ir ajustando las fechas de todos nosotros y también de la gran cantidad de actividades el tradicional acto que hacemos para el nombramiento de ciudadanos e hijos ilustres de la comuna ¿ya? Así que, como ven nos quedan tres semanas bastante cargadas de actividades para que ustedes puedan ir también agendando, conociendo y, por supuesto, lo más importante que puedan participar de aquello ¿vale? Concejala María José.

**Concejala María José Aguirre:** sí presidente, ya se lo habíamos pedido algunas veces anteriormente, pero me gustaría volver a reiterarlo. Así como se nos entrega la tabla los lunes ¿es posible que nos entreguen la agenda de la semana o las actividades del mes todos los lunes en una sola hoja?, porque de verdad que son muchos los mails invitaciones que se reciben y para nosotros sería mucho más práctico una hojita con todas las actividades de la semana, así lo hacíamos en el periodo de don Óscar y funcionaba bastante bien, es una sugerencia y ojalá la pueda tomar porque nos serviría a todos.

**Alcalde Freddy Ramírez:** Sí, no hay ningún problema. Vamos a organizarnos, sí hacemos el listado, nosotros ya tenemos más o menos, estamos todavía en la definición de actividades sobre todo el verano, se las vamos a entregar para que ustedes las pueden

REPÚBLICA DE CHILE  
I. MUNICIPALIDAD DE CONCÓN  
SECRETARIA MUNICIPAL

también ir agendando ¿les parece? Agradezco su sugerencia, no hay ningún inconveniente. Bien, vamos para no alargar el punto, vamos a pedir al director de salud don Manuel Cantarero que se acerque a la mesa, no sé si nuestras visitas el día de hoy, ah sí, mientras se instalan vamos al punto siguiente de correspondencia por favor María Liliana.

**Secretaria Municipal María Liliana Espinoza:** correspondencia recibida y despachada hoy día no tengo, solo había unas invitaciones que ya se les entregó a los señores concejales.

**Alcalde Freddy Ramírez:** bien, vamos a invitar entonces por favor. Bueno el punto siguiente para poner en contexto a este nuevo concejo, trata...bueno el equipo de salud nos detallará ¿cierto?, con mayor especificidad, nosotros ya lo conocemos algunos, pero vamos a partir de cero, porque yo creo que es importante que ustedes sepan de qué se trata. Nosotros hemos estado trabajando hace ya un tiempo junto al servicio de salud la posibilidad de la instalación del Centro Macro-regulador del SAMU en la comuna, tema que lo va a explicar luego don Manuel, lo cual trae muchos beneficios a no solo al sector, sino que también a la comuna respecto a lo que significa ir potenciando el área de la salud acá, esto un logro muy importante que hemos desarrollado dentro de nuestra gestión, no es fácil que un servicio de salud tan grande como el de Viña del Mar-Quillota elija ¿cierto? descentralizar sus dependencias, descentralizar su trabajo y elegir a Concón por las razones que ellos mismos nos expondrán. Es un desafío importante y, por supuesto, que hoy día ustedes los van a conocer, porque este concejo en su primer concejo va a tomar la decisión tan importante de aprobar o no el comodato para que Concón hoy día tenga este centro macro-regulador del SAMU que lo vamos a conocer el día de hoy nuevamente para proceder, por supuesto, a su votación. Este es un trabajo que lleva más de un año, más de un año y hoy día este concejo tiene la fortuna de iniciar su proceso con una decisión tan importante como esta. Así que les pido que hagan todas las consultas que tengan que hacer, todas las dudas despejémoslas, porque creo que también es muy importante. Así que vamos a dar la palabra, concejala le pido sea breve para poder la palabra.

**Concejala María José Aguirre:** Sí, súper breve. Como información en el fondo esta presentación ya se hizo, como usted bien dice, y fue bien acogida por el concejo anterior para que lo tengan a bien concejales nuevos en este periodo.

**Alcalde Freddy Ramírez:** gracias porque justamente es relevante decir que esto, como les digo, viene un año de trabajo aproximadamente de mucho estudio, de mucho análisis, fue presentado al concejo anterior y por eso digo que somos afortunados en que este concejo es el que tomará la decisión final de llevar adelante o no este proyecto. Así que don Manuel, le pido por favor para efectos del acta su nombre, cargo, al igual que quienes hoy día nos visitan para poder consignarlo.

**Director DESAM Manuel Cantarero:** Bueno. Buen día señor presidente, concejales un gusto, Manuel Cantarero director del departamento de salud de la comuna de Concón para trabajar ¿verdad?, en pos de la comuna con ustedes y agradecido, ante todo. Bien, como se decía en estos momentos nos acompaña la doctora Teresa Desenzani ella es la jefa de

REPÚBLICA DE CHILE  
I. MUNICIPALIDAD DE CONCÓN  
SECRETARIA MUNICIPAL

la regulación médica del SAMU Viña del Mar y don Héctor Soto director de inversiones del servicio de salud Viña del Mar-Quillota, ellos también ya nos acompañaron en su oportunidad y queremos igual repetir brevemente por supuesto parte de la presentación, sobre todo para los concejales nuevos y es sumamente importante lo que dijo nuestro alcalde, que el primer punto sea la aprobación del comodato para el centro regulador y una base SAMU ¿ya? Y eso también es sumamente importante que, si bien es cierto van a estar adosados, son dos unidades, una en la que corresponde al centro macro-regulador que está en Los Castaños con Uno Norte ya en donde se regula todo lo que es la atención pre-hospitalaria sobre todo y otras acciones en salud y, además, también una base SAMU como la que tiene en estos momento Quillota, Viña del Mar, Quintero, Quilpué, y así otras localidades, que esto va a permitir una base con una o dos ambulancias que puede claramente resolver urgencia dentro de la comuna, como así también una derivación, muchas veces un apoyo también al SAR de concón. Si bien es cierto son dos entidades totalmente independientes, pero como red, y esa es la palabra clave, como red trabajar en conjunto ¿ya? Y eso es sumamente valioso, sobre todo para la comuna. Igual podríamos hacer la presentación, ver algunos detalles y resolver las dudas.

**Subdirector de Inversiones SSVQ Héctor Soto:** Gracias, Héctor Soto subdirector de inversiones.

**Alcalde Freddy Ramírez:** Don Héctor discúlpeme, les propongo que escuchemos la presentación completa ustedes anoten las preguntas y luego hacemos todas las preguntas para no interrumpir.

**Subdirector de Inversiones SSVQ Héctor Soto:** perfecto

**Alcalde Freddy Ramírez:** Don Héctor Muchas gracias.

**Subdirector de Inversiones SSVQ Héctor Soto:** Agradecido alcalde, en primer lugar, transmitir obviamente el saludo de la directora del servicio Andrea Quiero, quien nos ha mandado a quien habla y a la doctora Desenzani poder participar del concejo municipal. Como bien se señalaba es un proceso que ya llevamos más de un año trabajando con los equipos técnicos del municipio, la DOM, el mismo DESAM, SECPLAC, como dijo la concejal estuvimos en agosto, mediados de agosto exponiendo la idea del proyecto y que fue bien acogida, y hoy día nos encontramos con la idea de poder cerrar este proceso administrativo que es un...además del hito en sí de lo que significa la señal de poder desarrollar un proyecto en esta comuna, también en lo administrativo un tema importante para nosotros porque es parte de los antecedentes que tenemos que tener para poder continuar el desarrollo del proyecto. Del punto de vista de las ventajas después vamos a entrar a lo técnico con la doctora Desenzani, para nosotros tiene una doble implicancia, porque por un lado nos permite descentralizar la gestión del servicio de salud en una comuna, que es parte importante de la red de las 18 comunas que forman parte del territorio en la cual nosotros intervenimos en la región, el punto de vista espacial es un lugar estratégico nos permite ¿no es cierto?, tener una conectividad hacia la zona del interior de las de las provincias de Quillota y Petorca que nos podemos conectar por el

REPÚBLICA DE CHILE  
I. MUNICIPALIDAD DE CONCÓN  
SECRETARIA MUNICIPAL

sector costero, la accesibilidad que tenemos hacia Viña, también la conectividad que nos da hacia la provincia de Marga-Marga, hoy día nosotros estamos en estas cuatro provincias de la región, abarcamos el 47 de las comunas de la región solamente nuestro servicio de salud Viña de Mar-Quillota, por lo tanto tiene esa ventaja de poder tener esta ubicación acá en la comuna. Además, para la comuna en sí, lo explicará la doctora Desenzani con más detalles, también tiene un tema logístico, hoy día si uno marca el 131 para algo que pasa en la comuna de Concón tienen que venir desde Viña, por lo tanto, también hay un tema...un efecto práctico para la comuna. Nosotros si instalamos la base SAMU de Concón y está el macrocentro regulador, también está a disposición obviamente con la invitación de ustedes de poder participar en los COGRID comunales que también ¿no es cierto? podemos aportar en ese sentido. Por lo tanto, hoy día la intervención de este territorio para nosotros tiene un elemento estratégico a mediano y largo plazo, nosotros lo comentábamos también en el concejo anterior, estamos apostando fuertemente ya al nuevo proyecto del hospital de Quintero, hace poco estuvimos con la ministra y el alcalde y del concejo municipal anterior donde nos aprobaron el comodato por 30 años para poder desarrollar el nuevo proyecto del hospital de Quintero que la ministra le ha puesto prioridad desde el punto de vista de la gestión y, por lo tanto también hay conectividades que se están trabajando con el Ministerio de Obras Públicas, respecto de mejorar ¿no cierto?, lo que es la ruta hacia Quintero y hoy día conversamos con la doctora en el punto de vista práctico de repente lo que pasa aquí en Concón nos va a salir más logístico irnos a Quintero que hacia Viña del Mar por todo lo que significa el taco para llegar al plano donde está el Hospital Fricke, entonces hay una serie de ventajas que obviamente en la instalación de este proyecto nos permite pensar trabajar, como bien lo decía el director del DESAM, en un trabajo en red que es lo que obviamente nos involucra la responsabilidad nuestra como servicio. Así que, en ese sentido alcalde, para nosotros es súper interesante poder concretar esta alianza con la municipalidad de Concón que, además valga el comentario que también es una de las comunas con la cual hemos trabajado muy bien durante estos últimos años en el proceso de distintas campañas que tienen que ver con el tema salud, siempre apostamos a hacer cosas en conjunto acá con el municipio con el DESAM, experiencias que se han surgido desde acá del área de salud las hemos replicado también en otras comunas desde el punto de vista de los operativos, el tema de las vacunaciones que estuvimos el año pasado hartó acá en la comuna, también ha significado que hemos tomado como ejemplo lo que aquí se ha desarrollado. Así que en ese sentido y con esto termino, más allá de lo práctico que es el proyecto en sí y todas las ventajas, para nosotros obviamente es seguir fortaleciendo la alianza estratégica de trabajo con la comuna de Concón, así que en ese sentido obviamente apostamos que eso se pueda concretar, eso por mi parte, así que les dejo ahora a la doctora Teresa Desenzani que es la jefa del macrocentro regulador.

**Jefa Macrocentro Regulador SAMU Teresa Desenzani:** Hola buenos días, bueno ya estamos todos presentados así que vamos a partir con la presentación.

**Alcalde Freddy Ramírez:** doctora le puedo pedir acercarse al micrófono para que...por favor, gracias.

REPÚBLICA DE CHILE  
I. MUNICIPALIDAD DE CONCÓN  
SECRETARIA MUNICIPAL

**Jefa Macrocentro Regulador SAMU Teresa Desenzani:** Ya, perfecto. Bueno, un poco contarles quiénes somos nosotros, qué es lo que hacemos en el macrocentro regulador SAMU, nosotros somos de la jurisdicción del servicio de salud que es Viña del Mar- Quillota hasta Petorca, en el fondo desde Viña del Mar hasta Petorca los 1.200.000 habitantes aproximadamente de población asignada, cada uno de ellos cuando llama al 131 de línea de emergencia todas esas llamadas por el territorio se enrutan a un lugar ¿Cuál es ese lugar?, el macrocentro regulador SAMU, ese lugar es un área logística donde están sentados enfermeros, radio operadores y los médicos reguladores e interventores del SAMU, en ese lugar se analizan las emergencias de toda índole, pero siempre nuestro giro más importante es lo tiempo dependiente, la patología crítica de nuestra población y se toman las decisiones de cuál es la ambulancia que debe ir, que es en el fondo toda la logística de la emergencia. Nosotros modulamos la demanda, hacemos regulación médica, a nuestros pacientes les damos la respuesta en esos casos hay algunos como que se le da la indicación de que va a ir una ambulancia o que se acerque a un centro de salud, en el fondo todo lo que es la regulación per se. También hacemos intervenciones desde el centro regulador donde están los médicos, ellos cuando hay un accidente crítico, es decir un accidente de múltiples víctima, un paciente grave, alguna atención grave en vía pública, en domicilio o en otro establecimiento de salud como muchas veces nos ha tocado acá en el SAR por ejemplo que llega un paciente crítico y que está muy grave para que la ambulancia del SAR lo pueda llevar a Viña, los 40 minutos que significa llegar a Viña en una ambulancia básica como son las ambulancias de la APS, nosotros venimos desde Viña con los médicos hasta acá, estabilizamos al paciente, lo estabilizamos y lo trasladamos. Nuestro equipamiento que tenemos en SAMU en las ambulancias y lo que tenemos en el fondo en el soporte de la medicalización de la atención es similar a una UCI, es similar a lo que tiene la UCI del Fricke por ejemplo para que lo tengan claro. Entonces eso es un gran beneficio, porque ahora nosotros estamos situados en Viña, nos demoramos 30 minutos en llegar hasta acá, después cuando estemos acá, en el fondo la población de Concón y todo lo que decía Héctor que logísticamente vamos a poder llegar más rápido a los accidentes graves que están en el camino de acá a Quintero que son muchísimos, en la carretera también hacia Quillota, todo es un punto estratégico para poder darle a nuestra población la atención de mayor como calidad en lo que es la parte crítica que es a lo que nos dedicamos. También hay otras áreas que nosotros siempre cuando nos emplazamos en un territorio, ya sea el centro regulador o acá que vamos a tener nuestra base con dos ambulancias avanzadas, hay una estrategia de extensión a la comunidad, siempre nos damos como la tarea de crear líderes comunitarios, de formar personas que estén capacitadas en RCP, todos nuestros funcionarios per sé ya son instructores de RCP, entonces todo eso se puede extender a ejemplo los colegios o distintas áreas y así poder tener primeros respondedores en el área, que es algo muy lindo que se está llevando a cabo en otros países y que podemos partir acá en Concón como algo piloto que no se ha hecho en otros lados ¿me entienden?, la creación de lo que son primeros respondedores. Este es un mapita para que ustedes vean la extensión de lo que hace el macrocentro regulador y la importancia que tiene en la red de salud del servicio de salud Viña del Mar-Quillota-Petorca, son 11 hospitales de los cuales tres de alta complejidad son alrededor de 30

REPÚBLICA DE CHILE  
I. MUNICIPALIDAD DE CONCÓN  
SECRETARIA MUNICIPAL

establecimientos APS, en toda la extensión del territorio. Todos estos entes nos llaman a nosotros para consultarnos sobre los pacientes críticos que reciben y nosotros nos acercamos a estos lugares para poder darles el soporte que necesitan a través de nuestras bases de intervención. También tenemos una estrategia en el centro regulador que habla del SAMU Social que nosotros ya hace un tiempo atrás nos dimos cuenta que las emergencias no son solo clínicas, ni complejas tiempo dependiente, también en la índole social, la índole de nuestras poblaciones vulnerables es un tema que hemos estado tratando, nos preocupamos de tener una primera atención psicológica que también es importante mencionarles que la psicóloga se encuentra ubicada en el macrocentro regulador que ahora cuando esté en Concón quiere decir que nuestra psicóloga de primera intervención va a estar en Concón para poder abordar todas las emergencias de este tipo de índole, acá en el mapa pueden ver como nosotros los puntitos amarillos son nuestras bases SAMU, nosotros tenemos la misión a través del modelo del SAMU nacional de llegar en 8 minutos a lo que son las emergencias tiempo-dependientes, en 8 minutos es el tiempo en que realmente uno puede salvar una vida, porque si llega después de 8 minutos en un paro cardíaco, en un niño que se ahogó, en cualquiera de esos temas ya no hay mucho que salvar y la verdad es que las probabilidades de vida son casi nada, por lo mismo es que es muy importante estar desplegados en el territorio. Si ustedes pueden ver que tenemos la base... ¿esto tiene puntero o no?, Bueno está la base Viña del Mar, después tenemos la base Quintero que está hacia la derecha, pero todo el territorio entre Viña del Mar y Quintero no tenemos y solamente nosotros podemos despachar las ambulancias SAR Concón, que la verdad es que nosotros nuestro trabajo con el SAR Concón es excelente, tenemos un trabajo en red muy óptimo, pero por un tema de que las ambulancias de la APS no están equipadas como ambulancias críticas es que no pueden dar el soporte crítico, que es ventilación mecánica, que es todo el monitoreo invasivo, que es otro tipo de prestaciones que son las que nosotros nos abocamos.

**Subdirector de Inversiones SSVQ Héctor Soto:** Para complementar acá en este mapa claro vemos ¿no cierto? que esto tiene que ver a la intervención del territorio del Gran Valparaíso, nosotros ahora con el proyecto del hospital Marga-Marga estamos apostando que el primer, a fin del primer semestre del 2025 debiéramos estar abriendo el SAMU de Marga-Marga que se llama, que va a estar instalado en el hospital propiamente tal, que va a venir a reforzar lo que tenemos hoy día en la base Quilpué y que se coordina territorialmente con lo que es Quillota, por lo tanto nuestra apuesta hoy día es el sector costero, tenemos cierto lo de Viña, Quintero y como señalaba antes este punto estratégico en Concón nos va a permitir en el gran Valparaíso tener obviamente un soporte, el técnico en materia de salud de importancia, por eso la estrategia es ubicar este tema acá en Concón.

**Jefa Macrocentro Regulador SAMU Teresa Desenzani:** Sí, otro tema importante analizando el territorio es que nosotros ya tenemos un convenio con el aero-policial, nosotros ya hacemos aero-evacuación médica, esto lo hacen los médicos SAMU y esto va a brindar el tener el punto estratégico con Concón que nos va a dar la oportunidad de por ejemplo si hay un paciente crítico en toda el área aledaña a Concón o en la zona que

REPÚBLICA DE CHILE  
I. MUNICIPALIDAD DE CONCÓN  
SECRETARIA MUNICIPAL

podamos llegar más cerca acá desde el mismo Concón aero-evacuarlo, por ejemplo un paciente que tenga un ACV, un accidente cerebrovascular en el SAR de Concón y que tenga que hacerse una trombectomía mecánica que es algo que se hace en Santiago, nosotros podríamos aero evacuarlas desde el mismo Concón a Santiago ¿me entienden la oportunidad que es eso para todos los pacientes que están en este momento lejos de Viña?, porque en este momento eso lo hacemos desde Viña y para todo el resto que viene siendo la zona más de Quillota, de Concón, de Quintero nos demoramos muchísimo, el estar acá estratégicamente le va a dar la oportunidad de acceder a esas cosas en menor tiempo a toda nuestra población. Este es nuestro plan de expansión, tal como les decía Héctor recién, nosotros tenemos un plan de acá a 10 años en el cual vamos a poder aumentar nuestra cobertura de bases, el macrocentro regulador sigue siendo uno, la cabeza del SAMU, el cerebro por decirlo así, que es lo que va a estar emplazado acá en Concón es uno, pero las bases de intervención son las que nosotros vamos a ir aumentando en toda nuestra jurisdicción de territorio para poder dar así la respuesta a llegar en los 8 minutos que corresponde, las ventajas de la intervención en la en la comuna de Concón; bueno vamos a tener la instalación del macrocentro regulador y la base SAMU, la ubicación que es la cual nosotros estamos proponiendo es muy importante es un área que está fuera de las zonas de riesgo, tiene que ser una zona que nosotros si hay un terremoto grande no tengamos que evacuar, porque es un lugar que va a seguir manejando la emergencia en ese momento, en el macrocentro regulador está emplazada la sala del COE del servicio, del COGRID perdón, del servicio de salud Viña del Mar-Quillota, es donde si hay una emergencia se reúne todo el equipo directivo del servicio de salud, entonces es muy importante que esté en una zona en la cual no tengan que evacuar en el caso de terremoto que es nuestra principal amenaza, pero bueno siempre hay otras más, lo importante la conectividad con el camino internacional, más aún con el nuevo enlace que va a haber ahora por Blanca Estela, la coordinación de emergencias con SAMU y el SAR, como le decía Héctor la participación en el COGRID comunal, la aero evacuación que puede ser, la aero evacuación la verdad es que con un helicóptero puede ser incluso desde el estadio, pero también desde el Aeropuerto Torquemada y la capacitación a la comunidad en emergencias sanitarias.

**Subdirector de Inversiones SSVQ Héctor Soto:** Y ahora para cerrar lo administrativo como comentábamos la otra vez, este proyecto ya tiene la pertinencia técnica MINSAL, por tanto tenemos el timbre, la autorización del Ministerio para desarrollar el proyecto y lo que estamos solicitando nosotros en este caso específico es el comodato por 30 años que tiene que ver con los temas administrativos del MINSAL, de MIDESO desde el punto de vista de la lógica de la inversión en el sector público, la idea nuestra es dejar consignado el comodato como lo hemos hecho con otras oportunidades que si en un periodo de 5 años obviamente no tiene ningún avance, no se concreta, es una causal obviamente para poder prescindir del comodato, y así el municipio también queda resguardado respecto de la tuición de sus bienes, lo que señalaba y condicionado a la ejecución del proyecto originalmente, y es un tema que se afina obviamente si se concreta lo del comodato, estamos hablando de un paño que es aproximadamente como de 8000 metros cuadrados, pero obviamente nosotros nos ajustamos, hay un sector de área verde hay un desarrollo

REPÚBLICA DE CHILE  
I. MUNICIPALIDAD DE CONCÓN  
SECRETARIA MUNICIPAL

de algunas canchas ahí y estamos hablando que es una superficie aproximada de 4.900 metros cuadrados, donde lo que se pretende construir son 1.600 metros cuadrados en total entre la base SAMU y el macrocentro, y bueno, el resto es de zona de estacionamiento propio de las ambulancias como tal. Eso nosotros es parte de una planimetría que obviamente se pone a disposición ahí cuando ojalá se pueda formalizar el comodato. Del punto de vista del proceso, más allá del ajuste de la fecha poder cerrar el año para nosotros con el comodato y la aprobación del Concejo es un hito importante que nos permite en el primer semestre 2025 lograr la aprobación del RS de diseño y poder concretar la revisión con MINSAL el primer trimestre, el segundo trimestre pasar por MIDESO, tenemos obviamente ya parte del proyecto desarrollado, entre julio 2025 y junio 2026 es un año que es más menos lo que demora estos procesos entre que sacamos la autorización de DIPRES, se ejecuta propiamente el diseño y poder estar pensando ¿no es cierto? también en el segundo semestre 2026 iniciar lo que es ya la ejecución de la obra, estos plazos obviamente son dentro de un margen que uno se maneja, pero obviamente la intención nuestra es poder ir acotando esto, la idea es que este concejo ¿No es cierto?, Como bien lo planteaba el alcalde, poder participar en conjunto con nosotros de este proyecto, obviamente marca un hito importante en la gestión de lo que puede significar en materia de salud para esta comuna. Así que esa es lo que queríamos comentar, bueno esa es la zona que estaba ahí, que también está despejado con el municipio el porque este, esta instalación o esta infraestructura no es de atención, por lo tanto, cumplimos lo que establece ¿no es cierto?, el plan regulador comunal en el sentido que es un centro de distribución de equipamiento, ahí no va a haber atención médica propiamente tal ¿ya? Eso como digo.

**Alcalde Freddy Ramírez:** Perdón, después volvemos al tema, les explico rápidamente, vamos a seguir con la palabra. La zona que hemos estado estudiando, se estudiaron varios lugares, esto está frente al estadio Atlético es donde está el inicio del parque Los Abedules esa área verde ¿ya?, es el inicio, es decir hoy día además estaríamos fortaleciendo un área que está abierta y que tiene que ver justamente con dar mayor seguridad, implementación, equipamiento entre lo que es Lomas y la Villa Primavera, daríamos un centralismo bastante importante a propósito también de las nuevas vialidades del sector, recuerden que hoy día estas vialidades completamente distintas a las que habían hace un año atrás, es un sector central porque permitiría el traslado de ambulancia directamente hacia la F30 sin tener que pasar por el centro de Concón por ejemplo en caso de un accidente, y lo más interesante, que también lo plantea la doctora, es que el centro macro-regulador tiene una sala de manejo de crisis que, además, estaría a menos de una cuadra de nuestro edificio nuevo de seguridad pública que también cuenta con una sala de crisis o de manejo de crisis, por lo tanto, tendríamos dos lugares en menos de una cuadra para reuniones de emergencia, por ejemplo en caso de algún tipo de catástrofe o de urgencia tanto desde el área médica y como también del área más civil por decir de alguna manera, tiene que ver con carabineros, armada, bomberos, defensa civil y con acceso directo al sistema de cámaras municipal, por lo tanto, lo que estamos generando y que sería prácticamente una experiencia única en la región, no sé si el país existiría tanto, donde tendríamos el macro-regulador y en menos de una cuadra, al frente tendríamos inmediatamente todo nuestro

REPÚBLICA DE CHILE  
I. MUNICIPALIDAD DE CONCÓN  
SECRETARIA MUNICIPAL

sistema de seguridad comunal, por lo tanto, con acceso a cámara, con sala de crisis en una zona de bajo riesgo, por ejemplo en temas de terremoto, que está pensado justamente en eso, de Tsunami, porque hoy Viña del Mar está en zona de inundación, en este caso no. Por lo tanto, seríamos una de las comunas pioneras en tener un sistema integrado de emergencia y seguridad como lo estamos planteando, por eso hoy día se trabaja en estas condiciones. Así que vamos a dejar la palabra, pidió la palabra el concejal Valdovinos, concejal, luego la concejala María José Aguirre tiene la palabra.

**Concejal Jorge Valdovinos:** Gracias señor presidente. Bueno, primero que todo tomando en consideración que esto fue tratado en el concejo anterior y se agradece la oportunidad de ser nosotros quienes hoy estamos o vamos a tomar una decisión muy importante, agradecer la oportunidad de contar con este centro acá en la comuna, porque si bien es cierto ya Viña del Mar está como saturado, y la verdad que llegar a Viña del Mar con pacientes de Concón o distintas otras comunas es realmente difícil, yo creo que esto va a ser una iniciativa que sí se aplaude y se agradece por considerarnos, porque Concón ha crecido bastante, incluso nosotros a veces tenemos deficiencia en traslado, porque las ambulancias andan en Viña y el traslado en volver a Concón es una demora que yo creo que esto lo va a solucionar. El terreno estaba viendo que la ubicación está a un costado de Villa Primavera, en todo esto señor presidente solamente considerar si los vecinos ya fueron informados, se les dio a conocer, porque es importante lo que vamos a hacer, el pronunciamiento que vamos llevar hoy día también haber considerado a los vecinos creo que está tomado eso, pero lo más importante es que esto va a favorecer no solamente a Concón, somos los primeros que vamos a tener el servicio acá, pero sí vamos a favorecer a las comunas de Quintero, Puchuncaví y alrededores, así que felicitarlos por esta iniciativa. Yo creo que el concejo anterior tomó una muy buena iniciativa ya al estar de acuerdo, yo creo que nosotros es una parte importante que nos está dando la oportunidad de hacer historia con esto acá en Concón, porque estamos creciendo en cuanto a la atención y eso es lo más importante sobre todo la salud. Gracias señor presidente.

**Alcalde Freddy Ramírez:** Gracias concejal, sí efectivamente hemos estado conversando con los vecinos, están muy entusiasmados respecto a esto, porque no solo tiene que ver con la importancia que usted plantea, sino que también con lo que significa instalar un centro macro-regulador, cambia la seguridad, cambia la espacialidad, cambia todo el entorno. Ahora, por supuesto después de este concejo si es que nosotros aprobamos esta iniciativa empieza todo un proceso de participación ciudadana, de mostrar el proyecto que está en diseño, o sea hay todo un trabajo con ellos también de ordenamiento y, por supuesto, que se profundiza después de esto, porque hoy día es el acto formal, luego de este acto formal por supuesto que tenemos que efectivamente profundizar aún más el trabajo participativo para que los vecinos se sientan parte justamente de este desarrollo, porque además lo son, así que gracias también por la consideración. Concejala María José Aguirre y luego la concejala Elda Arteaga, concejala María José.

**Concejala María José Aguirre:** Sí, bueno, buenos días, muchas gracias nuevamente por la presentación, como ustedes bien dijeron Concón es un lugar estratégico para llegar en menos tiempo a otras comunas y, en ese sentido, Concón queda como una comuna

REPÚBLICA DE CHILE  
I. MUNICIPALIDAD DE CONCÓN  
SECRETARIA MUNICIPAL

privilegiada por el servicio que se va a instalar aquí. Quiero recalcar una cifra bien importante que ustedes mencionaron 1.200.000 habitantes serían los beneficiados con este servicio es lo que entiendo y me alegro que hable de la participación ciudadana que es importante hacerlos parte de todo esto, porque de igual manera a pesar de que beneficia a la comuna, por supuesto, va a traer algunos inconvenientes. En ese sentido quisiera sugerir un pacto amigable con los vecinos del sector en cuanto a las sirenas, por ejemplo; los bomberos, yo entiendo que los bomberos de Reñaca tienen un pacto con los vecinos de no salir tocando sirenas a cualquier hora y eso sí se puede regular perfectamente, que creo que es lo que podría molestar en mayor medida a los vecinos del sector, y lo otro que yo entiendo que existe un déficit de ambulancia o la necesidad de renovación de ambulancias y yo creo que este es el minuto perfecto para tocarle, presidente, la puerta al gobernador para solicitar que Concón está entregando un comodato por 30 años, bueno, que el gobierno regional venga y beneficie a la comuna y las otras también por supuesto con la renovación de ambulancias, esos son mis dos puntos y les dejo la tarea y a usted alcalde con el gobernador electo para que le vaya a tocar la puerta y nosotros, por supuesto, a los consejeros regionales.

**Alcalde Freddy Ramírez:** muchas gracias concejala.

**Jefa Macrocentro Regulador SAMU Teresa Desenzani:** lo único sobre las sirenas que sí, que total tranquilidad, nosotros tenemos otras bases que están emplazadas en lugares incluso que son muy residenciales y la sirena se ocupa cuando ya se llega a un lugar donde no molesta a los vecinos y también con el fin de despejar el tráfico, en el fondo acá estamos en un lugar súper bien ubicado donde no debería o no hay tanto tráfico, por lo general en horarios de la noche por ejemplo o cuando más le puede molestar a la gente, pero es algo que siempre tenemos en cuenta y que somos muy conscientes de ello.

**Subdirector de Inversiones SSVQ Héctor Soto:** Ahí destacar el tema con el gobierno regional, nos ha apoyado significativamente en el proceso de renovación de ambulancias, nosotros hace dos meses se concretó un proyecto que hicimos con el gobierno regional donde justamente se apoyó con una ambulancia para el hospital de Quintero y ocho ambulancias para las bases SAMU, por lo tanto estamos en ese proceso de renovación, también concretamos cuatro ambulancias para el hospital Gustavo Fricke en el contexto del incendio, etcétera. Y el Ministerio también nos repuso ambulancia, el 2024 renovamos 26 ambulancias en el servicio ¿ya?, y es un constante trabajo que estamos haciendo con el gobierno regional. Y, por cierto, claro si estamos apostando ¿cierto? a fortalecer acá en la zona es parte de lo que tenemos que desarrollar con ellos y perfectamente vamos en conjunto con el municipio a gestionar esos recursos, la disposición del gobernador por lo menos con nosotros y entiendo que eso también lo ha ratificado en estos últimos días, dentro de sus prioridades está el tema salud. Así que estamos en una buena instancia para poder ir a tocar la puerta, si hacemos la pega bien obviamente vamos a tener un buen retorno de parte del gobierno regional.

**Alcalde Freddy Ramírez:** Gracias, concejala Elda.

REPÚBLICA DE CHILE  
I. MUNICIPALIDAD DE CONCÓN  
SECRETARIA MUNICIPAL

**Concejala Elda Arteaga:** Gracias presidente. Una cosa muy importante, porque a veces tendemos a confundir y la comunidad se confunde el tener un espacio aquí, este ¿cómo se llama?, macrocentro de alta complejidad donde van a salir todas las ambulancias hacia los sectores de la región que son requeridas, no quiere decir de que nosotros vamos a tener inmediatamente la atención de nuestros pacientes ahí, sino que igual si es que son por lo mismo que dice alta complejidad se van a trasladar a Viña y muchas veces esos tiempos de espera a Viña, de Concón a Viña son los mismos, la rapidez va a ser de que como está en Concón hacia la emergencia en la misma comuna va a cortarse eso como primera cosa. Algo que hablamos con el señor Soto en la vez anterior y que tengo que recalcar presidente que nosotros estamos entregando un terreno, un terreno que es de alta plusvalía sobre todo que en Concón hoy día hay una tremenda necesidad de espacios donde podamos hacer sedes para organizaciones, otro centro comunitario, nuestro mismo edificio consistorial que tanto nos pena, tenemos necesidades grandes y si bien esto es un tremendo beneficio, el centro macro-regulador también debemos esperar que haya beneficios más allá de los beneficios ya dichos, otro tipo de beneficios para nuestra comuna a modo de compensaciones, porque la plusvalía de esto es tremenda. Entonces, no solamente pedirle al gobierno regional, sino a través suyo y obviamente a través de nuestro presidente del concejo, al Ministerio de Salud con apoyos más concretos hacia la comuna, que yo sé que ahí nuestro director trabaja el tema y está preocupado, pero por ejemplo el tema de las ambulancias no solamente el gobierno regional tenemos que pedirle al Ministerio de Salud, estamos entregando en Concón algo, nos van a dar beneficios, pero también tiene que haber a modo de compensación otro tipo de ayudas para nuestra comunidad, sobre todo en el área salud ya que hablaron de ambulancias o mejorar algún espacio que tengamos en el CESFAM, tenemos que tener alguna compensación por la entrega grande que vamos a hacer también, ¿por qué no? esto es los dos dar y dar, entonces que quede en carpeta eso de que hagamos hincapié en que también el Ministerio se ponga con la comuna en respecto a mejorar nuestras condiciones en el tema salud. Y como consulta, habló de capacitación ¿cierto? a la comunidad de emergencias sanitarias, quiero saber si también esto contempla o puede incluir capacitación a las comunidades en emergencias ambientales, porque las emergencias ambientales sobre todo en nuestra comuna se dan muchas veces. Entonces sería bueno considerarlas dentro de lo que ustedes puedan hacer para poder entregarle a nuestras comunidades eso.

**Alcalde Freddy Ramírez:** doctora por favor

**Jefa Macrocentro Regulador SAMU Teresa Desenzani:** Por supuesto concejala partiendo por la parte de capacitación en temas por ejemplo de primeros auxilios, en tema de intoxicación o cómo identificar signos de alarma, todo eso lo podemos trabajar perfectamente y a su disposición y también aclarando el tema, la base Concón que va a estar acá apostada con dos ambulancias avanzadas esas ambulancias van a ser prioritariamente para la población de Concón y desde Concón va a salir a los accidentes que están hacia Quintero y todo, pero por algo es la base Concón ¿me entienden?, o sea va a ser una primera atención, podríamos asegurar que de esa manera vamos a tener que

REPÚBLICA DE CHILE  
I. MUNICIPALIDAD DE CONCÓN  
SECRETARIA MUNICIPAL

la comunidad y la gente que habita acá en Concón y los sectores aledaños va a tener sí o sí en los 8 minutos la atención de salud que corresponde para poder salvar una vida.

**Alcalde Freddy Ramírez:** Don Héctor y luego el concejal Fernández.

**Subdirector de Inversiones SSVQ Héctor Soto:** reiterar el concepto del comodato que estamos solicitando que señalamos que es por 30 años, pero queda condicionado la ejecución del proyecto, por lo tanto, queda resguardado ¿no es cierto? el interés del municipio respecto de una propiedad. Lo segundo, el punto de vista de otras cosas que podamos hacer en la comuna, por cierto, que la estamos pensando, la pensamos sí en una lógica ¿cierto?, de desarrollo de la red de salud hacia la comuna que es independiente de este proyecto, si no estuviera este proyecto nuestra disposición de hacer la red de salud comunal de Concón sigue igual, por eso no está condicionado obviamente a esta situación, que nos aporta a la lógica de red, por cierto que ya lo explicamos, ahí contar que estamos trabajando en conjunto con DESAM y SECPLAC el tema de la posta rural de Independencia que estamos ad portas también de aprobar ese proyecto, estamos en sintonía con el municipio, las prioridades que puso el alcalde el otro día respecto de un segundo CESFAM para la comuna que también ¿no es cierto?, es parte de lo que tenemos que trabajar y estamos trabajando con el DESAM hace un buen tiempo. Ahí estamos resolviendo el tema de algún terreno, pero desde el punto de vista del desarrollo del proyecto eso está contemplado en nuestra cartera. Y continuamos y fortalecemos el trabajo que tenemos con la red de APS, con la transferencia de los recursos que están, se realizan constantemente al municipio, por tanto, en ese sentido nuestra prioridad, nuestra gestión con la comuna está obviamente comprometida y cualquier otra iniciativa que pueda surgir desde la comuna y que nosotros podamos patrocinar y participar a buena hora porque están los recursos del MINSAL, están los recursos también del gobierno regional y hay recursos de terceros que también se pueden fortalecer, en ese aspecto hay programas de conservación de dispositivos de salud que son los que se desarrollan en conjunto con el municipio y no necesariamente es parte de un financiamiento del MINSAL, pero si nosotros aprobamos técnicamente esos proyectos, por lo tanto, hay una buena cartera de cosas que podemos hacer, lo que puedo comprometer presidente y a los mismos concejos que a través de DESAM puedan ustedes levantar ideas o requerimientos ¿No es cierto?, y que podamos sentarnos con DESAM y SECPLAC a ver ese abanico de iniciativas y ver cómo podemos ir priorizando algunas cosas, los proyectos de inversión de salud no son proyectos de corto plazo, hay algunas cosas que son más rápidas de solucionar, pero estamos hablando hoy día un hospital desde que uno lo piensa y lo inaugura son aproximadamente 10 años, estos dispositivos estamos hablando son entre 3-4 años o el tema de salud no es algo de un día para otro, pero si no lo hacemos o no tomamos el primer paso obviamente no lo vamos a concretar. Así que, en ese sentido, transmitir como la disposición y el compromiso nuestro como servicio.

**Alcalde Freddy Ramírez:** concejal Alberto Fernández.

**Concejal Alberto Fernández:** señor presidente este macro centro regulador ¿no es cierto?, que va a dar por lo menos algo positivo a nuestra comuna en el cual vamos a

REPÚBLICA DE CHILE  
I. MUNICIPALIDAD DE CONCÓN  
SECRETARIA MUNICIPAL

entregar 8.000 metros cuadrados ¿No es cierto?, en un comodato de 30 años ¿ya?, y sumamente importante lo que acá dice don Hernán, la participación ciudadana ¿no es cierto?, y realmente no compensaciones, sino que lo que siempre nosotros hemos estado, hemos estado pidiendo con el CESFAM como concejo municipal montones ¿No es cierto?, de situaciones para mejorar lo que nosotros queremos en nuestra comuna. Nosotros ¿no es cierto?, entregaron este CESFAM de 15.000, ahora somos cerca de 40.000, estamos esperando como decía el señor alcalde, estamos esperando el CENSO que se hizo, yo creo que ahí el censo nos va a dar realmente una situación bastante importante, por eso don Hernán sería sumamente importante que cuando tengamos los datos ya del CENSO podamos ver ¿no es cierto?, cómo podemos apoyar muchas cosas que faltan en nuestra comuna, la posta rural como usted acaba de decir, el nuevo CESFAM ¿no es cierto?, que tendría que ser en Caleta Higuierillas, y varias situaciones más que afectan la salud ¿no es cierto?, de Concón. Así que, yo creo que hoy día es sumamente importante y trascendental para nuestra comuna lo que hoy día está pasando en nuestra comuna que es realmente importante ¿no es cierto?, este macro centro regulador ¿ya?, va a contar con dos ambulancias permanentes en Concón que va a buscar alguna solución tanto de nuestros vecinos, Concón, Quintero, Puchuncaví ¿ya?, o Limache-Quillota ¿ya?, y que realmente hoy día en Concón con este comodato ¿no es cierto?, vamos a poder respirar un poquito más tranquilos para cualquier eventualidad ¿no es cierto?, que tengan nuestros vecinos, nada más señor presidente.

**Alcalde Freddy Ramírez:** Muchas gracias concejal, concejala Paulina Zúñiga.

**Concejala Paulina Zúñiga:** Hola, primero que nada, agradecer la oportunidad de tener esta instalación tan importante en nuestra comuna. Me gusta esto de que van a ser atendidos prioritariamente los conconinos, porque hoy la verdad que los tiempos de espera de las ambulancias en casos de situaciones complejas es demasiado largo y, como dice la doctora, en algunos minutos podemos perder la posibilidad de salvar una vida ¿no es cierto?, pero también como decía la concejal Arteaga, también es importante que se nos compense como comuna, sobre todo en términos de salud, la verdad que una de las esperanzas más sentidas de la comunidad conconina es mejorar en varias cosas la atención de salud, la verdad que tenemos un SAPU muy pequeño para tanta población, por lo tanto, ahí tenemos que ponernos de acuerdo para ver qué vamos a pedir a cambio. Así es que decirles desde ya que sí vamos a pedir cosas a cambio, porque estamos entregando mucho, eso.

**Alcalde Freddy Ramírez:** gracias concejala, le doy la palabra al concejal Urenda y luego a don Manuel.

**Concejal Ricardo Urenda:** presidente me sumo a las palabras de mis colegas concejales que ojalá se acuerden después que Concón entregó algo de alto valor, pero también obviamente que es en beneficio de los conconinos. Para no ahondar lo que han dicho los colegas que estoy muy de acuerdo, es súper importante los plazos, porque aquí tenemos también que ustedes les va a tocar el desarrollo del hospital de Quintero que lo he seguido hartito y, de alguna manera, van a converger los plazos y lo más importante es que esos

REPÚBLICA DE CHILE  
I. MUNICIPALIDAD DE CONCÓN  
SECRETARIA MUNICIPAL

plazos no se nos pasen, porque entiendo que la entrega del comodato si no se inician obras, o si no hay algo concreto de aquí a 5 años el comodato se pierde y creo que es como compromiso de ustedes, del municipio, de nosotros también como concejo que empujemos y que lo hagamos. Yo creo que es un paso súper importante que estamos dando como comuna como sistema de salud ¿cierto?, el servicio, el área municipal de salud, así que contento, felicitarlos por la pega hecha, nosotros como concejales nos imponemos recién de esto, pero encantado de apoyar y de potenciar, porque sin duda esto es un tremendo aporte para los concóninos. Muchas gracias.

**Alcalde Freddy Ramírez:** gracias concejal, por supuesto este es un proyecto inicial que se va ir acotando en el tiempo, o sea día vamos a iniciar el proceso formal, sin embargo, técnicamente esto se va a ir acotando una vez que el proyecto se desarrolle seguramente en adelante se va a ir acotando también los deslindes del comodato, se irá acomodando todo, todo lo que tiene que ver justamente con lo más técnico. Entonces hoy día vamos a dar la palabra ahora a don Manuel, que ojalá tomemos en cuenta lo planteado por el concejo municipal, creo que es importante, o sea el hecho que ya esté acá el centro macro regulador es un gran beneficio, es un gran logro que podemos tener, sin embargo, creo también importante que la reciprocidad se ha ido dando justamente en el tiempo, esa reciprocidad de ir mejorando el trabajo de nuestro SAR, de nuestros CESFAM y le quiero decir hoy día la directora de servicio de salud junto a su equipo la verdad que han tenido una disposición tremenda respecto a la reciprocidad del trabajo, quiero comentarles concejales y concejales que el centro macro-regulador no ha venido gratis ¿ya?, hoy día estamos trabajando, el concejo anterior también lo planteó el tema de la reciprocidad y venimos trabajando el CESFAM, que ya es un gran tema para nosotros, venimos trabajando la posta rural que es un poquito más a largo plazo, pero que está dentro de los procesos técnicos, hemos estado trabajando ahí el director puede dar cuenta de las mejoras y los financiamientos que hemos tenido distintos programas y equipamientos desde el servicio. Por lo tanto, debo decir que existe una reciprocidad, hay una voluntad por parte de la dirección y del servicio y eso también es lo que nos ha motivado a poder ir avanzando con este proyecto. Así que también para que ustedes lo tengan claro y tengan esa tranquilidad, director por favor don Manuel Cantarero.

**Director DESAM Manuel Cantarero:** sí, bueno como desde departamento de salud totalmente digamos con mucho orgullo y ánimo de que el centro macro-regulador y base SAMU ¿ya?, que son dos unidades que van a estar si bien es cierto en el mismo terreno, pero eso es la importancia, es decir que recordar que si bien es cierto comencé como matrón en el CESFAM, en su momento era consultorio general urbano cuando llegué, después también me dediqué mucho a la parte de urgencia entonces igual mi corazón igual está dentro de lo que cuando me dijeron y me invitaron a formar parte del proyecto, qué me dijeron, es decir gustoso de tener cercanía con todo lo que es la parte de urgencia y también muy contento de que el centro macro-regulador, la base y todo siempre se pensó en el área pre-hospitalaria también pensaron en el área social el SAMU social así como también nuestros agentes comunitarios, si bien es cierto uno los ve como un área pre-hospitalaria, pero también tiene mucho que ver con el trabajo en la comunidad, la

REPÚBLICA DE CHILE  
I. MUNICIPALIDAD DE CONCÓN  
SECRETARIA MUNICIPAL

promoción, la prevención, el acompañamiento, los tratamientos domiciliarios que es a lo que se está apuntando y está en nuestro plan de salud. El CESFAM actual fue creado en su primer momento, también fue pensado como un consultorio general urbano que después cambió, hay que recordar que nuestra red de salud comunal tiene tres grandes hitos que está la normalización y ampliación del CESFAM número uno, está la posta rural y está también nuestro CESFAM número dos, que ya se pensó en su momento y está autorizado y está conversado en su momento como red de salud. Ahora se nos viene a ampliar mucho más la oportunidad que tenemos sobre todo en emergencias tiempo dependientes u otro tipo de acciones, el consultorio que después varió a CESFAM fue pensado para 20.000 inscritos, ayer, justamente ayer FONASA liberó la población per-capitada del CESFAM Concón que son 35.850, es decir prácticamente más del 50%, más del doble, lo cual hace totalmente necesario el CESFAM pronto y ampliar también los dispositivos de salud que tiene que tener la comuna. El trabajo con el servicio como departamento de salud ha existido y existe esa simbiosis entre ambos elementos, por lo tanto, es un compromiso de esta dirección que no tengan duda de que estaré insistiendo en todos los proyectos ante el servicio, y llevaré la voz del alcalde y de los concejales ¿verdad?, en todo proyecto que pueda mejorar a los dispositivos de salud de la comuna ¿ya?, que tanto mejore la oportunidad sobre todo en la atención, porque yo no tengo duda de que nuestros profesionales son excelentes, ya lo que es la atención clínica no tengo la menor duda, pero hay que mejorar lo que es la oportunidad, probablemente se puede venir también la universalización a la comuna ¿ya? que eso ahí hay que ver muchos temas, pero mucho trabajo, es importante entonces y el compromiso de esta dirección es que estaré ahí conversando sobre todo con don Héctor en todo lo que sea inversión para para la comuna y que mejore tanto la asistencialidad como también la oportunidad, eso.

**Alcalde Freddy Ramírez:** Muchas gracias, creo que ha quedado súper claro ¿verdad?, en virtud de la hora vamos a llevar entonces a pronunciamiento el acuerdo correspondiente así que vamos a dejar a la secretaria municipal por favor que tome el acuerdo.

**Secretaria Municipal María Liliana Espinoza:** Entonces llevo a pronunciamiento el acuerdo número 4 de este honorable concejo municipal que señala que se aprueba otorgar comodato al servicio de salud Viña del Mar-Quillota por un plazo de 30 años en los terrenos ubicados en Avenida Magallanes frente al estadio Atlético para la construcción del macro centro regulador de la red de emergencia según se describió en el ordinario N°538 del 2024 del director del departamento de salud de la ilustre municipalidad de Concón, los detalles vienen con la minuta que después les voy a hacer llegar de asesoría jurídica, en votación, unánime se aprueba.

**Alcalde Freddy Ramírez:** Muchas gracias María Liliana, don Héctor, doctora, Manuel, felicitaciones y esperamos que esto sea el inicio un hito muy importante y con esto damos inicio entonces a este proyecto que venimos trabajando ya hace rato, formalmente.

**Subdirector de Inversiones SSVQ Héctor Soto:** Perfecto, agradecer la disposición del concejo en pleno, la unanimidad, obviamente felicitarlos también por este periodo que inician y nada gustoso de quedar en el acta como el primer proyecto que aprobaron, así

REPÚBLICA DE CHILE  
I. MUNICIPALIDAD DE CONCÓN  
SECRETARIA MUNICIPAL

que nada, el trabajo en conjunto y vamos a estar constantemente informando de las gestiones que estamos haciendo a través cierto del DESAM y SECPLAC, y a disposición si nos invitan al concejo para cualquier iniciativa que se quiera desarrollar, así que muchas gracias.

**Alcalde Freddy Ramírez:** Dele saludos a la directora de nuestra parte por favor, don Héctor, doctora muchas gracias, que les vaya muy bien, gracias director don Manuel. Bien, importante y to agradecemos entonces. Bien, vamos a ir al punto siguiente que tiene que ver con el pronunciamiento autorización a séptimo camión recolector de residuos domiciliarios de la comuna de Concón por época estival desde el 15 de diciembre del 2024 hasta el 15 de marzo del 2025, le vamos a pedir a la directora de medio ambiente, Belén por favor que tome asiento.

**Directora (S) DIMAO Belén Ponce:** Muchas gracias.

**Alcalde Freddy Ramírez:** para quienes no la conocen Belén Ponce nuestra directora de medioambiente. Para darle contexto al tema lo del séptimo camión o del camión adicional hoy día es un séptimo porque hemos crecido en términos del servicio, es un pronunciamiento que se pide todos los años, históricamente creo que lleva muchos años esto a propósito del aumento de la población flotante durante el verano en la comuna, por lo tanto, este camión viene a prestar apoyo y servicios que corresponden, así que le vamos a dar la palabra a Belén que nos explique rápidamente y luego a la secretaria municipal entonces, y luego le damos la palabra a la concejala, por favor.

**Directora (S) DIMAO Belén Ponce:** Bueno voy a empezar presentándome, mi nombre es Belén Ponce Gutiérrez directora subrogante de la dirección de medio-ambiente, aseo, ornato y áreas verdes, bueno llevamos este pronunciamiento que es la aprobación del servicio de ampliación del séptimo camión, como ya explicó el presidente tiene relación a que siempre al ser balneario se aumenta, tenemos seis camiones y se aumenta un séptimo camión, siempre se hace en época estival que es a partir del 15 de diciembre al 15 de marzo ¿ya?, del año 2025. Bueno ustedes ya tienen antecedentes, esto tiene un total de 39.639.300 pesos, el servicio sería el contar de un camión compactador, el chófer y tres peonetas, eso sería el servicio complementario.

**Alcalde Freddy Ramírez:** perfecto, lo importante también es recordar que esto ya está aprobado por contraloría, porque está incorporado en las bases de licitación del servicio ¿Ya?, por lo tanto, es parte integrante de las bases y que queda registrado, por supuesto en contraloría, es parte de las bases y con presupuesto asignado. Le damos la palabra a María Liliana, luego la concejala María José Aguirre, concejal Valdovinos y concejala Elda ¿pidió la palabra? ¿no, no? Entonces la secretaria municipal, concejala María José, concejala Valdovinos.

**Secretaria Municipal María Liliana Espinoza:** señores concejales, señora concejala, alcalde para contextualizar como bien dijo la directora esta es una concesión que se regula por el 65 letra k de la ley 18.695 y, por lo tanto, toda concesión requiere acuerdo de concejo, está ya en las bases de licitación, las bases fueron a toma de razón, fueron

REPÚBLICA DE CHILE  
I. MUNICIPALIDAD DE CONCÓN  
SECRETARIA MUNICIPAL

aprobadas en la toma de razón, por lo tanto la legalidad ya fue revisada y no hay ninguna objeción al respecto, pero nosotros porque es una concesión y para conocimiento de ustedes obviamente se trae a votación para poder ampliarlo durante el periodo estival, el certificado de disponibilidad presupuestaria firmado por doña Victoria Valencia jefe contabilidad establece que nosotros tenemos un monto disponible de \$39.640.000 pesos para esta contratación ¿sí?, ampliación del mismo que hoy día está prestando el servicio, se les enviaron las bases de la propuesta y los decretos de adjudicación, todo el antecedente para llevar a votación señor alcalde.

**Alcalde Freddy Ramírez:** bien concejala María José Aguirre.

**Concejala María José Aguirre:** presidente yo voy a seguir marcando el punto de todos los años, no solo con usted, sino que también con la administración anterior de don Óscar y quiero hacer presente la necesidad de terminar con los contratos de camión para disponer la basura y proyectarnos en el reciclaje en la disposición diferenciada, no solo con los residuos inorgánicos, sino que también con los residuos orgánicos cerca del 60% es residuo orgánico que termina en el relleno sanitario del Molle y tuve la oportunidad de visitarlo hace un par de meses atrás con Osvaldo Urrutia, consejero regional, y este relleno sanitario recibe los desechos de 10 comunas, entre ellas Concón y le quedan solamente 4 años de vida. El seguir gastando recursos en camiones de basura solo implica más gastos para seguir desechando residuos sin ningún beneficio, solo contaminar nuestro planeta, la semana pasada tuvimos la oportunidad de asistir al seminario intercomunal sostenibilidad, turismo y comunidad, organizado por barrio La Boca y ya están trabajando en estos temas junto a la asociación gremial de empresarios turísticos de Concón, estuvo presente Ricardo, Jorge, Paulina y usted también estuvo presente alcalde, y tuvo la oportunidad de escuchar la presentación de Eco-ruta vecinal y me parece que también la de "Creo", la que hace el reciclaje orgánico. El municipio tiene que sumarse y el próximo año en vez de estar contratando un séptimo camión, podamos estar trabajando en el reciclaje orgánico que genera compost, reciclar orgánico también no es un gasto, es una inversión, porque está generando un nuevo producto que se puede emplear incluso en las áreas verdes de nuestra comuna y, además, reforzar nuestra imagen como una comuna comprometida con el medioambiente y la sustentabilidad, yo le dejo el siguiente dato El Molle recibe de Concón, son las cifras que ellos tienen, 1.742 toneladas de basura al mes puede ser un poquito más son del año 2023 anualmente, 21.281 toneladas y ojo con esto, 21.281 toneladas si nosotros llegáramos a reciclar el 50% son 10.640 toneladas que podríamos reutilizar, y a eso quiero apuntar presidente, hoy en basura se gastan Belén me parece que \$115 millones de pesos mensuales...

**Directora (S) DIMAO Belén Ponce:** \$122.

**Concejala María José Aguirre:** \$122 millones de pesos en 1.700 o 2.000 toneladas de basura, eso mismo es un gasto que va a la basura, eso mismo lo podemos convertir en una inversión y reutilizarlo, porque finalmente las acciones locales pueden generar impactos mundiales y espero presidente que usted tome a bien esta sugerencia y el próximo año estemos contratando otro tipo de servicio.

REPÚBLICA DE CHILE  
I. MUNICIPALIDAD DE CONCÓN  
SECRETARIA MUNICIPAL

**Alcalde Freddy Ramírez:** Gracias concejala, estamos en ese camino, ya hemos estado trabajando en el plan de gestión de residuos para los próximos 10 años, estamos completamente de acuerdo con usted. Ahora, claro, el sacar los camiones de una va a ser un poco imposible, porque además el tema del reciclaje, de la revalorización, la reutilización es un tema también de cambio cultural, justamente hay un tema de...

**Concejala María José Aguirre:** Educación...

**Alcalde Freddy Ramírez:** Justamente de educación, difusión, un cambio cultural respecto al tratamiento de residuos, hoy día estamos a puertas ya de empezar a implementar en Concón la ley REP que nos va a dar el primer paso justamente para ir hacia ese punto, nosotros ya estamos trabajando con distintas universidades, estamos conociendo experiencias de otros países respecto a cómo por ejemplo reutilizamos los orgánicos, los transformamos en electricidad o en biogás, conocemos perfectamente desde la asociación de municipios que hemos estado trabajando a propósito del relleno sanitario, El Molle es un tema que yo ya conversé con la alcaldesa de Valparaíso, es un tema que nos preocupa, porque efectivamente el relleno sanitario nosotros también tiene una afectación de valor de disposición final. Por tanto, hay situaciones en las cuales hemos estado trabajando, no es fácil, sin embargo, vamos a apuntar y queremos hacer una comuna que en los próximos años seamos capaces de reciclar. Hoy día ya iniciamos con algo, nuestro contrato de recolección también tiene puntos verdes, estamos tratando de ir en la práctica in situ colocando contenedores de reciclaje en distintos puntos de Concón, entonces también la idea es que en la práctica también vayamos haciendo lo que usted nos plantea. Le vamos a dar la palabra al concejal Valdovinos luego a Belén.

**Concejala María José Aguirre:** presidente me faltó decir eso, yo sé que hay iniciativas importantes, sé que no es fácil, pero igual quiero felicitar por estos puntos limpios que se están instalando en la comuna, son maravillosos, es otro sueño hecho realidad y espero que los vecinos puedan utilizarlos, porque es sumamente necesario. presidente yo estuve en un seminario en Alemania donde hay una experiencia espectacular de primer nivel como un relleno sanitario terminó convirtiéndose en material orgánico, y si usted le interesa se la puedo compartir.

**Alcalde Freddy Ramírez:** de todas maneras, muchas gracias. Concejal Valdovinos, luego Belén

**Concejal Jorge Valdovinos:** señor presidente, ya se han dado a conocer algunos números por parte de la concejala, pero me gustaría saber si se cuenta acá en la municipalidad con la estadística de recolección de toneladas de residuos recolectados de los últimos años, hago la consulta porque antes se agregaba un camión en periodo estival, pero sin contar habitualmente con seis camiones en todo el año entendiendo que hemos aumentado la cantidad de habitantes, pero no está de más solicitar el tener esta cantidad de toneladas que se han sacado durante estos últimos años y la que están ingresando al vertedero Los Molles, por favor.

**Alcalde Freddy Ramírez:** sí, por supuesto.

REPÚBLICA DE CHILE  
I. MUNICIPALIDAD DE CONCÓN  
SECRETARIA MUNICIPAL

**Concejal Jorge Valdovinos:** Gracias.

**Alcalde Freddy Ramírez:** Belén

**Directora (S) DIMAO Belén Ponce:** concejal si se cuenta con toda la información, porque nosotros anualmente tenemos que subir todo a una página que es de ventanilla única, o sea en SINADER y nosotros tenemos todos los datos mensualmente y anualmente.

**Concejal Jorge Valdovinos:** por eso la estoy solicitando que me la pueda hacer llegar, por favor

**Directora (S) DIMAO Belén Ponce:** sí, claro

**Secretaria Municipal María Liliana Espinoza:** importante; esa solicitud yo las tomo en acta como solicitud de informe y oficio a los directores y el plazo para hacer entrega máximo son de 15 días.

**Alcalde Freddy Ramírez:** Sí bien muchas gracias ¿alguna otra consulta?

**Directora (S) DIMAO Belén Ponce:** Sí, yo quería complementar el punto de los puntos verdes, quiero decir que se llevan a cargo por los recicladores bases de la comuna, de hecho ya tenemos el primer informe de disposición final que es el punto de avanzada rural con 640 kilos que se reciclaron durante el mes de noviembre, 640 kilos diferenciados en PET, cartón y vidrio.

**Alcalde Freddy Ramírez:** Así que sí, por favor concejala María José.

**Concejala María José Aguirre:** Entonces los residuos finalmente los recogen los recuperadores.

**Directora (S) DIMAO Belén Ponce:** Exacto, una vez a la semana.

**Concejala María José Aguirre:** Y ellos le dan destino final.

**Directora (S) DIMAO Belén Ponce:** exacto y tenemos el certificado de Destino final de todos los residuos.

**Concejala María José Aguirre:** es que eso es súper importante, certificado y son 640 mensuales

**Directora (S) DIMAO Belén Ponce:** es lo que sacó en este punto.

**Concejala María José Aguirre:** Ah ya.

**Directora (S) DIMAO Belén Ponce:** tenemos que ir avanzando y ver cómo va a ir viendo los diferentes puntos.

**Concejala María José Aguirre:** felicitaciones por eso de verdad, porque es un gran avance, yo puedo aportar con una cifra, Ecoruta vecinal comenzó reciclando 2 toneladas el 2016 y

REPÚBLICA DE CHILE  
I. MUNICIPALIDAD DE CONCÓN  
SECRETARIA MUNICIPAL

hoy día está llegando casi a las 25 toneladas de reciclaje al mes, así es que eso es lo que podemos avanzar, hay educación, hay buenos hábitos que se pueden incluso ir aprendiendo y alcalde hay interés.

**Alcalde Freddy Ramírez:** totalmente, no, estamos de acuerdo yo creo que nosotros nos hemos hecho cargo de ese interés, le doy al tiro la palabra concejala, hoy día el paso que dimos respecto a incorporar en nuestro contrato de gestión de residuo, más bien de recolección y disposición estos puntos limpios, estos puntos verdes, la verdad que es un paso importante, ya que el primer mes en el sector rural tengamos 640 toneladas reciclada es un paso tremendamente importante y seguramente en los meses siguientes vamos a ir triplicando y cuadruplicado esa cantidad, porque además no solo estamos trabajando con los recicladores de base, sino que también con los distintos...eso es importante, el destino, el destino de los residuos están certificados, concejal.

**Concejal Jorge Valdovinos:** No son 640 toneladas, son 640 kilos.

**Alcalde Freddy Ramírez:** Ah perdón, perdón 640 kilos, pero vamos a llegar, o sea yo creo que no vamos a ir lejos...La idea es ir aumentando, si Ecoruta hizo 2.000 toneladas...

**Concejala María José Aguirre:** está llegando a 25.000.

**Alcalde Freddy Ramírez:** está llegando a 25.000 en un proceso de varios años. 25 toneladas claro, entonces, pero 640 kilos ya es algo importante para el primer mes de funcionamiento en el sector rural. Exacto, que además también consideremos que el sector rural para cualquier cosa tiene difícil acceso en general, por tanto creo que es un avance importante, concejala Paulina.

**Concejala Paulina Zúñiga:** Hola, bueno yo estoy súper preocupada, soy defensora medioambiental como la concejala Aguirre y la verdad que yo creo que si tenemos digamos la idea de cambiar nuestro sistema de desechos, digamos desecho domiciliario, tenemos que empezar a socializar ya, ya, ahora con las distintas comunidades sociales, con los colegios de modo que empecemos ahora a ya a tratar de acostumbrar a la gente y a contarles cómo se va a hacer para que esto sea una cosa sin vuelta atrás, que nosotros seamos una comuna que trabaja sus desechos de una manera ecológica, poder reciclar la mayor parte de lo que no usamos de nuestra basura en el fondo y que esa basura sirva para otras cosas, que la podamos reconvertir, eso es. Socialicemos desde ya que vamos a convertirnos en una comuna con una identidad ecológica importante.

**Alcalde Freddy Ramírez:** Gracias concejala, así será, de hecho, en el mes de enero en los concejos del mes de enero les vamos a presentar a este concejo municipal el plan de gestión de residuos que se está desarrollando. Concejala María José.

**Concejala María José Aguirre:** Para que no quede en error la cifra comenzamos el 2016 con 2 toneladas y al 2024 se ha llegado hasta 24 toneladas mensuales.

**Alcalde Freddy Ramírez:** perfecto, gracias por el dato. Bien, estamos, vamos a tomar el punto, les recuerdo que además a las 12:30 está la inauguración de la sala multi-sensorial

REPÚBLICA DE CHILE  
I. MUNICIPALIDAD DE CONCÓN  
SECRETARIA MUNICIPAL

que es la última que vamos a construir, importante que podamos ir como concejo, además a las 10:30 teníamos planificado poder mostrarles a ustedes el presupuesto, el presupuesto municipal, porque no tenemos más oportunidad dada la instalación del concejo al 6 de diciembre. Así que vamos a llevar el punto de tabla Liliana por favor.

**Secretaria Municipal María Liliana Espinoza:** Ya, entonces llevo a votación el pronunciamiento autorización suscripción ¿cierto?, de contratación por el séptimo camión recolector de residuo domiciliario de la comuna de Concón en época estival, según el artículo 65 letra k siendo esto una concesión que va desde el 15 de diciembre al 15 de marzo para poder tener el séptimo camión por un monto de 39.640.000 IVA incluido, en votación, unánime, se aprueba.

**Alcalde Freddy Ramírez:** concejal Valdovinos ¿aprobó cierto?

**Secretaria Municipal María Liliana Espinoza:** Si.

**Alcalde Freddy Ramírez:** Gracias. Bien, vamos a hacer lo siguiente como...Gracias Belén, muchas gracias por la presentación. Vamos a pasar a incidentes como todavía no están definidas las comisiones, vamos a pasar a incidentes, lo que sí les voy a pedir nosotros tenemos 3 minutos por concejal, terminada las comisiones cerramos el concejo, porque el trabajo del presupuesto es una reunión de trabajo ¿ya? y ya está el equipo SECPLAC que le explicaría al concejo municipal la propuesta de presupuesto ¿les parece? Así que la secretaria municipal es la que nos da el tiempo y partimos con el concejal Fernández.

**Secretaria Municipal María Liliana Espinoza:** Yo estoy con el cronómetro. No, porque es nuevo, parta no más concejal, comienza.

**Alcalde Freddy Ramírez:** se le perdió la hoja concejal.

**Secretaria Municipal María Liliana Espinoza:** Sí, ya.

**Alcalde Freddy Ramírez:** pero ya el Banco Estado y Notaría ya está listo, así que lo puede saltar para que no pierda segundos.

**Concejal Alberto Fernández:** señor presidente, voy a insistir en un banco Express necesitamos en nuestra comuna, una notaría nueva también porque una ya no daba por la cantidad de...Bueno, usted lo vamos a demostrar después la cantidad de habitantes que tenemos en nuestra comuna, el tribunal de familia señor presidente sumamente importante, ojalá que tengamos algún avance, que en el próximo concejo usted nos dé en qué situación está el tribunal de familia. Señor presidente también estamos en la RPC, ¿no es cierto?, y también en Los Troncos necesitamos también ¿no es cierto? arreglar los pasajes que están realmente complicados ¿ya?, eso tiene que hacerse un trabajo ¿no es cierto?, para poder, porque de muchos años que se entregó la población, los pasajes están muy complicados y tenemos mucho, muchas familias de tercera edad ¿ya?, así que yo dejaría eso señor presidente y le digo lo siguiente triunfar en la vida no es ganar es levantarse y volver a empezar señor presidente, nada más que eso.

REPÚBLICA DE CHILE  
I. MUNICIPALIDAD DE CONCÓN  
SECRETARIA MUNICIPAL

**Alcalde Freddy Ramírez:** Muchas gracias señor concejal, concejala María José.

**Concejala María José Aguirre:** presidente yo quiero insistir en la limpieza de playa Amarilla, me siguen llegando reclamos, estamos comenzando el verano y es necesario que eso se vea bonito, es la playa, es una playa muy familiar que necesitamos la cara, una de las caras que tiene Concón y la necesitamos limpia de lunes a domingo, así que yo insisto y ojalá nos pudieran presentar no sé un programa de limpieza o cómo lo van a hacer. Yo otro día, no los tengo acá, le voy a enviar las fotos que me envían los mismos vecinos del sector y algunos que obviamente utilizan la playa. Lo otro, ayer tuvimos un intento de robo de un vehículo en Blanca Estela que fue bastante dramático, afortunadamente no pasó, no lograron robarse el auto adentro del auto estaban dos niñas en sus sillas y creo que el patrullaje tiene que intensificarse, entiendo que las cámaras están funcionando, el vehículo que intentó robar este otro auto está identificado, Fiorino blanco con las patentes y todo, y en ese caso tiene que ser muy efectivo y rápido la intervención del patrullaje.

**Alcalde Freddy Ramírez:** ¿Tenemos los antecedentes? ¿usted los tiene?

**Concejala María José Aguirre:** Sí, yo se los mandé al director y también a carabineros y el auto se vio en la RPC y después yo no sé qué pasó, de Blanca Estela pasó a RPC y de ahí yo no sé si pudieron identificarlo o atraparlo, pero hay un auto identificado con patente que está en la zona y necesitamos un mayor patrullaje sobre todo en esta época y estar muy atentos a las cámaras, las cámaras no solamente persiguen el delito, sino que también lo pueden evitar. No solamente en Blanca Estela, sino que también hubo un robo en Las gaviotas a las 11 de la noche ahí en un negocio del sector, intensificar también el patrullaje en todos los sectores de la comuna presidente, empezamos la temporada de verano y sabemos que ya viene con problemas de delincuencia bastante grave. Así que, solicito ese patrullaje que es tan necesario para que los vecinos no pierdan, no mantengan la inseguridad que se ha estado viviendo por tanto tiempo con todo lo que está pasando a nivel país, no solamente en la comuna. Y lo otro, presidente. ah traigo aquí una solicitud sobre la ley Karin, la cual fue implementada en agosto de este año, esta ley establece como obligación de las empresas y órganos del Estado un protocolo de prevención del acoso y la violencia sexual en el trabajo reforzando un enfoque preventivo

**Secretaria Municipal María Liliana Espinoza:** Tiempo.

**Concejala María José Aguirre:** ...dada la importancia de esta ley la responsabilidad que nos compete en la protección y el fomento de ambientes laborales seguros y respetuosos considero fundamental que los concejales podamos recibir esta capacitación para estar en condiciones de apoyar y promover su adecuado uso e implementación.

**Alcalde Freddy Ramírez:** Perfecto, varias cositas, la primera es que efectivamente nosotros ya estamos haciendo operativos de limpieza de playa, normalmente hay dos servicios de limpieza permanente, desgraciadamente hemos estado erradicando permanentemente junto a seguridad pública, operaciones, personas que van a pernoctar a la playa, de hecho hemos retirado con seguridad pública colchones, cosas que se instalan a dormir, en este minuto ya están operativos en las playas y a partir del 15 de

REPÚBLICA DE CHILE  
I. MUNICIPALIDAD DE CONCÓN  
SECRETARIA MUNICIPAL

diciembre que la ley nos permite, que nuestra la ley balneario si no me equivoco nos permite ya el ingreso del equipo permanente de playa Amarilla ¿ya? Por otro lado, me está comunicando el director de seguridad pública que se comunicó con usted ayer, que se hicieron varios procedimientos el día de ayer, de hecho, hubo uno importante donde incluso sacamos a unas personas que se habían tomado una casa en Las Gaviotas junto a carabineros, y en el cuadrante donde ocurrió esto ya se están destinando, se han destinado dos patrullas que hacen patrullaje permanente, valga la redundancia. Así que, estamos trabajando lo que usted ha planteado, por supuesto, vamos a comentar al director que tome más refuerzo en esa área.

**Concejala María José Aguirre:** en Las gaviotas y Bueno...

**Alcalde Freddy Ramírez:** sí, si estamos justamente...

**Concejala María José Aguirre:** Yo entiendo que se comunicaron con la víctima del robo, de intento de robo de vehículo.

**Alcalde Freddy Ramírez:** Sí seguridad pública actuó inmediatamente respecto al tema y están las denuncias correspondientes.

**Concejala María José Aguirre:** y ley Karim si es posible.

**Alcalde Freddy Ramírez:** y la capacitación, nosotros iniciamos las charlas de capacitación con el personal, con el equipo municipal y ahora sería bueno entonces hacerla con el concejo municipal, para todos es importante, lo vamos a considerar para poder planificarla, concejal Urenda sus 3 minutos.

**Concejal Ricardo Urenda:** presidente no, lo del tema de seguridad me interesa, pero lo tomó la concejal Aguirre, si pudiéramos conocer qué planes hay, porque obviamente Concón es una comuna donde el periodo estival es súper importante. Tuvimos una reunión con el mayor y él comentaba que ya se estaba trabajando entre seguridad pública y carabineros planes para protegerse del delito en periodo estival, si lo pudiéramos conocer, pero más que nada aquí tenemos tres concejales que... bueno Jorge habíamos sido concejales, pero tenemos tres que estamos llegando, entonces si pudiéramos acceder a reuniones, información para conocer el estado del municipio, el personal, el presupuesto y poder involucrarnos un poquito más con el municipio, ¿esas las coordinamos a través de la María Liliana?

**Alcalde Freddy Ramírez:** Sí.

**Concejal Ricardo Urenda:** Ya

**Alcalde Freddy Ramírez:** todo lo hacemos a través de secretaria municipal y por supuesto nosotros en los distintas instancias y concejos vamos dando, hoy día ya con el presupuesto van a tener la primera, el primer approach del estado actual de la municipalidad y, por supuesto, nosotros en el mes de enero en el último concejo del mes de enero vamos a presentar nuestro plan de gestión 2024-2028, que tiene un énfasis muy importante en la

REPÚBLICA DE CHILE  
I. MUNICIPALIDAD DE CONCÓN  
SECRETARIA MUNICIPAL

modernización de la gestión municipal ¿ya? Y ahí ustedes lo van a saber sin ningún problema. Respecto al tema del plan estival lo vamos a presentar, porque esto efectivamente va en conjunto con carabineros, a propósito de que estamos esperando que nos digan cuál va a ser la dotación de verano, porque no tenemos claridad de cuántos carabineros en manos llegan en verano.

**Concejal Ricardo Urenda:** el año pasado llegaron 16.

**Alcalde Freddy Ramírez:** 16, en virtud de aquello nosotros empezamos también a hacer la planificación, de hecho hoy día ya partió hoy nuestro patrullaje de seguridad pública costera en bicicleta que es parte de nuestro patrullaje costero de verano, así que para que lo sepan. Gracias concejal.

**Concejal Ricardo Urenda:** Perfecto, gracias, Listo.

**Alcalde Freddy Ramírez:** concejal Jorge Valdovinos.

**Concejal Jorge Valdovinos:** yo voy a pasar por ahora señor presidente en el sentido de que hay muchas cosas que tengo que dar a conocer y explicarlas, pero por el tiempo voy a venir preparado con ellas para entregárselas por escrito.

**Alcalde Freddy Ramírez:** perfecto concejal muchas gracias, concejala Paulina.

**Concejala Paulina Zúñiga:** Mira, la verdad es que yo llego a este concejo con una casi misión la verdad es que sabemos que en Chile...

**Alcalde Freddy Ramírez:** ¿puede ser encima del micrófono?

**Concejala Paulina Zúñiga:** claro para poder quedar sabemos que Chile tiene altas tasas de problemas de Salud Mental y tengo como misión trabajar para ampliar las horas de consulta psicológica en el CESFAM, la verdad es que hay mucha gente que está sufriendo depresión y no basta con una pastillita, entonces sería importante aumentar las horas de atención psicológica, vengo con esa misión a este concejo, porque la salud es muy importante y la Salud Mental está digamos hay altas tasas de problemas de Salud Mental especialmente depresión en mujeres, así que eso es, por eso quiero trabajar junto a este concejo.

**Alcalde Freddy Ramírez:** Gracias concejal, efectivamente tenemos un tremendo problema de Salud Mental en Chile que tenemos que hacernos cargo, sabemos que el director está trabajando en eso, yo creo que prontamente podríamos empezar a trabajar el programa con mayor fuerza, se está trabajando pero queremos reforzarlo porque efectivamente se han incrementado las solicitudes de atención y eso para nosotros es importante, de hecho, nosotros ustedes saben que contamos con un COSAM que depende del servicio de salud, y el COSAM no está dando abasto con las atenciones médicas que es un tema pendiente que tenemos director, Así que gracias. Sí concejala tenemos la palabra a la concejala.

REPÚBLICA DE CHILE  
I. MUNICIPALIDAD DE CONCÓN  
SECRETARIA MUNICIPAL

**Concejala María José Aguirre:** sí, tenemos una reunión pendiente con salud que la está solicitando el director con todos los concejales para que podamos coordinar.

**Alcalde Freddy Ramírez:** concejala sus 3 minutos, concejala Elda Arteaga.

**Concejala Elda Arteaga:** Gracias presidente. Precisar dos temas, en esta misma mesa del año pasado hace dos años en realidad vengo solicitando también el aumento de horas para Salud Mental y obviamente ojalá la contratación de más profesionales para poder cubrir esa deficiencia que hay, así que concuerdo plenamente. La segunda, la población Los Troncos hace 4 años exactamente arregló sus pasajes, las calles llevaban 24 años sin arreglar y hacen cuatro que se arreglaron, se cambiaron todo lo que es el pavimento y las veredas, lo que hace falta en Los Troncos es, y que se ha solicitado, se solicitó exactamente el 17 de junio una visita a terreno, reductores de velocidad sobre todo en los pasajes, porque hay muchos adultos mayores, muchos niños y los vehículos igual entran a velocidad si no se fijan en esos temas. Entonces como son tan angostos los pasajes y los autos se estacionan a un lado no se ve, hay que poner unos reductores de velocidad en los pasajes de Los Troncos. Así que, agradecer la preocupación concejal, pero ese trabajo se hizo hace relativamente poco. Lo otro que voy a insistir en el arreglo de la multicancha de la plaza de Los Troncos, hace poco se arregló todo el parque completo, pero hoy día los arcos fueron vandalizados completamente, así que estamos sin arcos, ya se comunicó. pero todavía no se ha hecho el arreglo, así que insistir en el arreglo de los arcos de la multicancha. Además, solicitar también presidente el desmalezamiento, yo sé que lo están haciendo por sectores, pero solicitarlo en la calle Centinela que es desde Uno Oriente hasta Concón-Reñaca Oriente que la verdad que está muy crecido el pasto y hoy día es un peligro sobre todo que estamos viendo este tema de los incendios y todo eso, cualquiera pasa bota una colilla y se puede producir un incendio. También insistir que lo ha hecho en varias ocasiones en el tema de avance sobre el arreglo del sistema eléctrico del parque ecológico en La Isla, no está todavía solucionado el tema del arreglo del sistema eléctrico y que realmente es peligroso, así que quería saber en qué estado se encuentra eso y ya que hablamos del parque de La Isla también en qué se encuentra la actualización del reglamento del parque ecológico La Isla, porque también lo venían trabajando hace varios, como un año ya, y todavía no tenemos respuesta con respecto a ese sector. Y por último, en el sector rural presidente, si bien es cierto en el tiempo de las inundaciones fue una solución inmediata, se colocaron muchos sacos allí donde está la placita debajo del colegio Puente Colmo, donde está esa placita se colocaron sacos que hoy día la verdad que lo único que hacen es entorpecer la visual, el paso de los vecinos y además, afea el entorno, he recibido la solicitud de todos los vecinos con ese tema para ver si lo pueden arreglar.

**Alcalde Freddy Ramírez:** importante lo estamos, estoy anotando ese tema, porque es una de las cosas que tenemos que ir a recoger. Bien concejalas, concejales aviso económico de parte de la señora María Liliana.

**Secretaría Municipal María Liliana Espinoza:** próxima reunión como tocaron el tema de seguridad pública yo voy a traer los puntos que debe votar este concejo en la ordinaria

REPÚBLICA DE CHILE  
I.MUNICIPALIDAD DE CONCÓN  
SECRETARIA MUNICIPAL

alcalde que son la designación de los concejales que van al Consejo de Seguridad Pública y obviamente para ver señor alcalde el tema de las comisiones.

**Alcalde Freddy Ramírez:** perfecto, muchas gracias.

**Concejala Elda Arteaga:** Esto no es incidente, es un aviso también económico aviso de servicio público lo que pasa que recibí muchas llamadas de vecinos presidente sobre todo el fin de semana con respecto a una encuesta CASEN que se Está realizando y que han ido a las viviendas en los sectores rurales, sector urbano y la gente está muy preocupada porque se presentan los funcionarios obviamente y nadie les había avisado que está esta encuesta. Bueno, para tranquilidad la encuesta partió el primero de noviembre y va a seguir hasta el 31 de enero de 2025 y los funcionarios están debidamente acreditados, es más, pueden ver su rut pueden meterse a la página y ahí verificar si realmente, porque ellos tienen miedo que cualquier persona va a su casa les hace la encuesta, les pregunta cosas y no saben si dar o no toda la referencia, sobre todo los adultos mayores. Entonces sí se está realizando la encuesta CASEN, pero tiene que estar debidamente acreditado y además llevar el certificado con su nombre y su rut para que el vecino pueda verificar si es un funcionario no, porque las preguntas son muy con respecto a su vivienda y a todas esas cosas y están con mucho temor, eso.

**Alcalde Freddy Ramírez:** Bien gracias concejala. Y para cerrar, creo importante porque lo olvidé al principio, pero hay que felicitar a Club de hockey deportivo Keyün, que trajeron un tremendo triunfo desde San Juan Argentina, trajeron un tercer lugar en una de las categorías femeninas. Así que, es un tremendo triunfo, un tremendo logro, hemos estado apoyando este Club y ahí están los resultados. Así que un saludo de este concejo municipal, yo creo que estamos todos de acuerdo ¿cierto? en saludar como concejo municipal al club deportivo Keyün que tuvo este tremendo, tremendo triunfo en San Juan Argentina, un tercer lugar que podría haber sido el primero, pero ahí como cosa de fútbol y de hockey el arbitraje nos jugó una mala pasada, pero sin embargo el árbitro era argentino, jugábamos en Argentina, así que no importa, nos trajimos un tercer lugar, seguimos queriendo a nuestros hermanos argentinos aún así, pero nos vinimos con un tercer lugar, así que también un saludo entonces para Keyün. Bien, no existiendo otro punto en la tabla y cumplida la misión siendo las 10:40 minutos si no me equivoco, se cierra la sesión del día de hoy. Muchas gracias concejalas, concejales.

SECRETARIA MUNICIPAL  
I.MUNICIPALIDAD DE CONCÓN

Maria Liliana  
Espinoza  
Godoy

Firmado digitalmente por María  
Liliana Espinoza Godoy  
Nombre de reconocimiento (DN):  
c=Chile, o=Asesoría Jurídica, ou=Abogada,  
e=mllespinoza.abog@gmail.com,  
c=CL  
Versión de Adobe Acrobat:  
2022.002.20191